

VIERNES, 15 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 52

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2013-3536 *Información pública de solicitud de autorización para la colocación de una escollera en la margen izquierda del río Pas, en Vioño, Piélagos. Expediente A/39/08997.*

Peticionario: Jesús Mirones Mirones, S. L.

C.I.F. número: B 39071485.

Domicilio: Barrio La Ventilla, 1-A, Vioño 39479, Piélagos (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Pas.

Punto de emplazamiento: Vioño.

Término municipal y provincia: Piélagos (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la colocación de una escollera de protección en la margen izquierda del río Pas, en Vioño, término municipal de Piélagos (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, marzo de 2013.

El secretario general,

P. D., el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13/12/2004,
«Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada
vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2013/3536

CVE-2013-3536